



**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCSCR-SJB: 417/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre 2023

**VISTO:**

La solicitud de aval académico al proyecto de extensión “Jornada Arqueológica Cooperativa: capacitación en técnicas, herramientas y aproximaciones disciplinares”, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por el estudiante Tomás Bobrowski, acompañado por el Lic. René Silvera, docente del Departamento de Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Tomás Bobrowski (Director), Lic. René Silvera (Coordinador Académico). Coordinadores: Mauricio Ruiz, Roque Flores, Nicolás Mattano.

Que también involucra como institución u organismo externo a la Universidad a: Cooperativa de trabajo Marcelo Pintihueque, Cooperativa de trabajo Recreación Patagonia, Espacio Social y Cultural Collage, Punto de Cultura MTE Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Proporcionar a los participantes una sólida formación en las técnicas y habilidades necesarias para llevar a cabo investigaciones arqueológicas de alta calidad; fomentar la comprensión y el conocimiento de las diversas aproximaciones disciplinares en arqueología, incluyendo enfoques teóricos y metodológicos, para que los participantes puedan abordar proyectos desde múltiples perspectivas; promover la importancia de la conservación y gestión responsable del patrimonio arqueológico y cultural, inculcando prácticas éticas y sostenibles en los participantes; establecer un entorno propicio para la colaboración entre arqueólogos, instituciones académicas, museos y comunidades locales, con el fin de fomentar proyectos de investigación conjunta y compartir recursos; facilitar la interacción entre los participantes y las comunidades locales en la áreas donde se lleva a cabo la jornada arqueológica, promoviendo la participación y la comprensión mutua; fomentar la difusión del conocimiento arqueológico a través de la presentación de resultados de investigaciones, publicaciones y divulgación pública, con el objetivo de educar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la arqueología; facilitar la creación de redes profesionales entre los participantes, lo que puede llevar a oportunidades de colaboración futura, empleo y desarrollo de proyectos conjuntos; reforzar la importancia de la ética en la arqueología, incluyendo la protección de sitios arqueológicos, el respeto por las comunidades locales y la preservación del patrimonio cultural; estimular la investigación innovadora y la exploración de nuevas áreas de interés en el campo de la arqueología alentando a los participantes a cuestionar y desarrollar nuevas teorías y enfoques; brindar a los estudiantes y jóvenes arqueólogos

...//



...//2.-

la oportunidad de adquirir experiencia práctica y conocimientos que les permitan avanzar en sus carreras profesionales.

Que se desarrollará desde el 2 hasta el 16 de octubre de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de las carreras de Historia y Turismo, estudiantes de la FHCS y público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Jornada Arqueológica Cooperativa: capacitación en técnicas, herramientas y aproximaciones disciplinares", presentado y dirigido por Tomás Bobrowski, a realizarse desde el 2 hasta el 16 de octubre de 2023, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Tomás Bobrowski (Director), Lic. René Silvera (Coordinador Académico). Coordinadores: Mauricio Ruiz, Roque Flores, Nicolás Mattano.

Art. 3º) Encomendar a Tomás Bobrowski, director del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION CD\_FHCS-SJB: 417/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Lic. Rene Silvera  
Presidente